

Comunicado de profesionales de centros sanitarios de Vallecas ante los impactos en salud de los desahucios y la falta de vivienda

Madrid, 21 de enero de 2025

No poder acceder a una vivienda daña la salud de la población. Las amenazas de desahucio y expulsar a la gente de sus casas hace enfermar a las personas. No poder dormir bajo techo y con seguridad reduce de forma dramática la esperanza de vida. El acceso a una vivienda digna es un importante determinante social de la salud.

Como profesionales del sistema sanitario que trabajamos en Vallecas, queremos denunciar los efectos para la salud secundarios a la falta de vivienda y los procesos de desahucio, así como la ausencia de una protección adecuada por parte de las administraciones públicas. Desde nuestras consultas y centros de trabajo, somos testigos directos de esta problemática. Por este motivo y respondiendo a nuestra capacidad y responsabilidad de detectar factores de riesgo para la salud de la población, alertar de los mismos y tratar de prevenirlos, queremos llamar la atención sobre la situación de la vivienda en Vallecas desde el enfoque de la salud y los cuidados.

Puente de Vallecas es un distrito deprimido económicamente con rentas medias por persona y hogar muy por debajo de las de la ciudad de Madrid. Tiene el mayor número de personas en paro de Madrid y encabeza los índices de vulnerabilidad, como el de la herramienta Igualea, realizado con datos del Ayuntamiento. Así mismo, es uno de los distritos más afectados por los desahucios y con mayor porcentaje de personas en riesgo de perder la vivienda. A pesar de la vulnerabilidad socioeconómica, Vallecas también es un barrio con muchas fortalezas, construido sobre los hombros de personas migrantes que desde mediados del siglo pasado han llegado escapando de la pobreza de sus lugares de origen en otras regiones de España y del mundo. Para ellas y para los movimientos vecinales que han ido construyendo, la vivienda ha sido siempre una cuestión esencial, tanto cuando tuvieron que construir sus casas por las noches para que a la luz del día las autoridades no pudieran echarlas abajo, como en las luchas posteriores que fueron desarrollando, y en las cuales se implicaron profesionales sanitarios del distrito desde los años 90¹.

¹ Como se refleja en los documentales "" Vivir en San Diego" y "Los Cuidados", y se explica bien en: <https://natiqui.com/2017/10/03/los-cuidados/>

Existe mucha literatura científica que avala la relación entre salud y vivienda. Los procesos de desahucio se asocian a un empeoramiento de la salud mental, incluyendo mayores tasas de ansiedad, depresión y trastorno de estrés postraumático², y pudiendo aumentar el riesgo de suicidio³. Se han relacionado también con un aumento de las enfermedades crónicas, del dolor y del uso de fármacos; con una salud autopercibida globalmente peor⁴ con mayores probabilidades de sufrir problemas cardiovasculares tales como la tensión arterial elevada; con un aumento del consumo de tabaco y alcohol, y con la reaparición de problemas de salud previamente superados⁵.

Además, los impactos no se limitan al caso individual ni familiar de las personas desahuciadas. Los procesos de desahucio tienen consecuencias negativas para el barrio y la comunidad, con efectos adversos para la salud general y la salud mental que afectan a la población del barrio de forma transversal. Por otra parte, algunas intervenciones desde las administraciones públicas han demostrado que pueden mitigar, al menos en cierta medida, dichas consecuencias en salud. Por ejemplo, las moratorias a los desahucios durante la pandemia de COVID-19 demostraron disminuir los casos y las muertes por coronavirus, y las intervenciones para promover la estabilidad y accesibilidad en los precios de la vivienda se han relacionado con una mejora de las condiciones de salud general⁶.

Ante el peso de la evidencia y el alcance de las consecuencias del problema de la vivienda y, en concreto, de los desahucios, como profesionales sanitarios tenemos el deber de actuar para mitigar sus efectos y proteger la salud de la población. Para ello, es fundamental el trabajo comunitario con los diferentes agentes implicados y queremos expresar nuestro apoyo a la lucha de los movimientos en defensa del derecho a la vivienda. Así mismo, no podemos olvidar que corresponde a las administraciones públicas proteger a su ciudadanía facilitando el cumplimiento efectivo del derecho a la protección de la salud y el derecho al disfrute de una vivienda digna y adecuada.

² Jiménez-Picón N, García-Reposo A, Romero-Martín M. Consecuencias biopsicosociales en población española afectada por un proceso de desahucio. *Gac Sanit.* 1 de mayo de 2020;34(3):289-96.

³ Bolívar Muñoz J, Bernal Solano M, Mateo Rodríguez I, Daponte Codina A, Escudero Espinosa C, Sánchez Cantalejo C, et al. La salud de las personas adultas afectadas por un proceso de desahucio. *Gac Sanit.* 1 de enero de 2015;30(1):4-10.

⁴ Tsai AC. Home foreclosure, health, and mental health: a systematic review of individual, aggregate, and contextual associations. *PloS One.* 2015;10(4):e0123182.

⁵ Ubrich T. Cuando la casa nos enferma. La vivienda como cuestión de salud pública. Madrid: Provivienda; 2018.

⁶ Chen KL, Miake-Lye IM, Begashaw MM, Zimmerman FJ, Larkin J, McGrath EL, et al. Association of Promoting Housing Affordability and Stability With Improved Health Outcomes: A Systematic Review. *JAMA Netw Open.* 1 de noviembre de 2022;5(11):e2239860.

En consecuencia, manifestamos y exigimos lo siguiente:

1. Los desahucios conllevan consecuencias devastadoras para las personas afectadas y para la comunidad a nivel de su salud física, mental y social.
2. El problema actual de la vivienda en la Comunidad de Madrid constituye una problemática global que tiene efectos negativos en la salud de la población, con graves consecuencias, como en el caso de otras catástrofes o epidemias. Además, sabemos que actúa con especial virulencia sobre las personas más vulnerables, hecho fundamental en un territorio con las características de Vallecas.
3. Demandamos que se reconozca la validez e importancia de los informes médicos y de vulnerabilidad que se realizan desde el sistema sanitario. De la misma manera que otros informes que realizamos (dependencia, bajas laborales, partes de lesiones...) son necesarios para la toma de decisiones administrativas y judiciales, es fundamental que los informes de vulnerabilidad en salud de nuestras pacientes, a quienes conocemos y tratamos de manera habitual, se tomen en la debida consideración para la toma de decisiones que puedan implicar la pérdida de la vivienda, con sus consecuencias nocivas para la salud.
4. Exigimos que desde las administraciones públicas se haga todo lo posible para detener los lanzamientos y ejecuciones hipotecarias y se ofrezcan soluciones habitacionales dignas y estables a la población. Creemos que esta es una medida fundamental para proteger la salud de la ciudadanía, especialmente la de aquellas personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, tanto en nuestro barrio como en tantos otros de Madrid y del resto del territorio español.

Firmado por:

Profesionales de centros sanitarios de Vallecas.

Alberto A. Añino Alba
Alicia Cordero Hoyo
Almudena Fernández de Casadevante Aced
Ana Montero
Aranzazu Martin Belinchon
Beatriz Sangrador Martínez
Carmen Lopez Fando
Carmen Rodríguez Fernández
César Ignacio Montero Borja
Covadonga Alberca Garcia
Cristina Casanova de Mesa
Cristina Sanz Plaza
Daniel García Blanco
Dayana Yáñez
Elena Barahona Ruiz
Elena Olías Egea
Estrella Sánchez-Gamborino del Río
Eugenia Caretti Giangaspro
Francisco Javier García Oliva
Gloria Caro Chinchilla
Gloria Rodríguez Tadeo
Gloria Santa Palao
Gonzalo Nuevo Pozo
Icía Fernández de Alarcón Medina
Irene Estébanez Gutiérrez
Irene García Zurita
Irene Martínez Negro
Irene Maté Calvo
Irene Rodríguez Newey
Irene Valdés Sanz
Javier Bernal Jorquera
Javier Muñoz Gutiérrez
Javier Valentín Tirado
Juan Carlos Moreno Moreno
Juan Muñoz Pérez
Lara González Castellanos
Lara Montejo Garcia
Lidia Ortega Herruzo
Lucía Fernández Garzón
Lucía Mateos Camino

Manuel Sanjosé Cervera
María Jesús Domingo Nieto
María José Ferrari Arroyo
María José Hernando Salamanca
María Minué Estirado
María Rodríguez Mincholé
Mario Pérez Butragueño
Miguel Muñoz Álvarez
Mónica Morán Rodrigo
Mónica Yanes
Nacho Revuelta Lucas
Natalia Salvador Peiró
Nuria Pablos Flores
Pablo Serrano Morón
Raquel Baró Álvarez
Rodrigo Yagüe Monteso
Rubén Chacón Cabanillas
Santiago Agudo Polo
Sara Pascual Soler
Sara Rodríguez Caballero
Victoria Eugenia González Gutierrez
Virginia Vidal Rodríguez